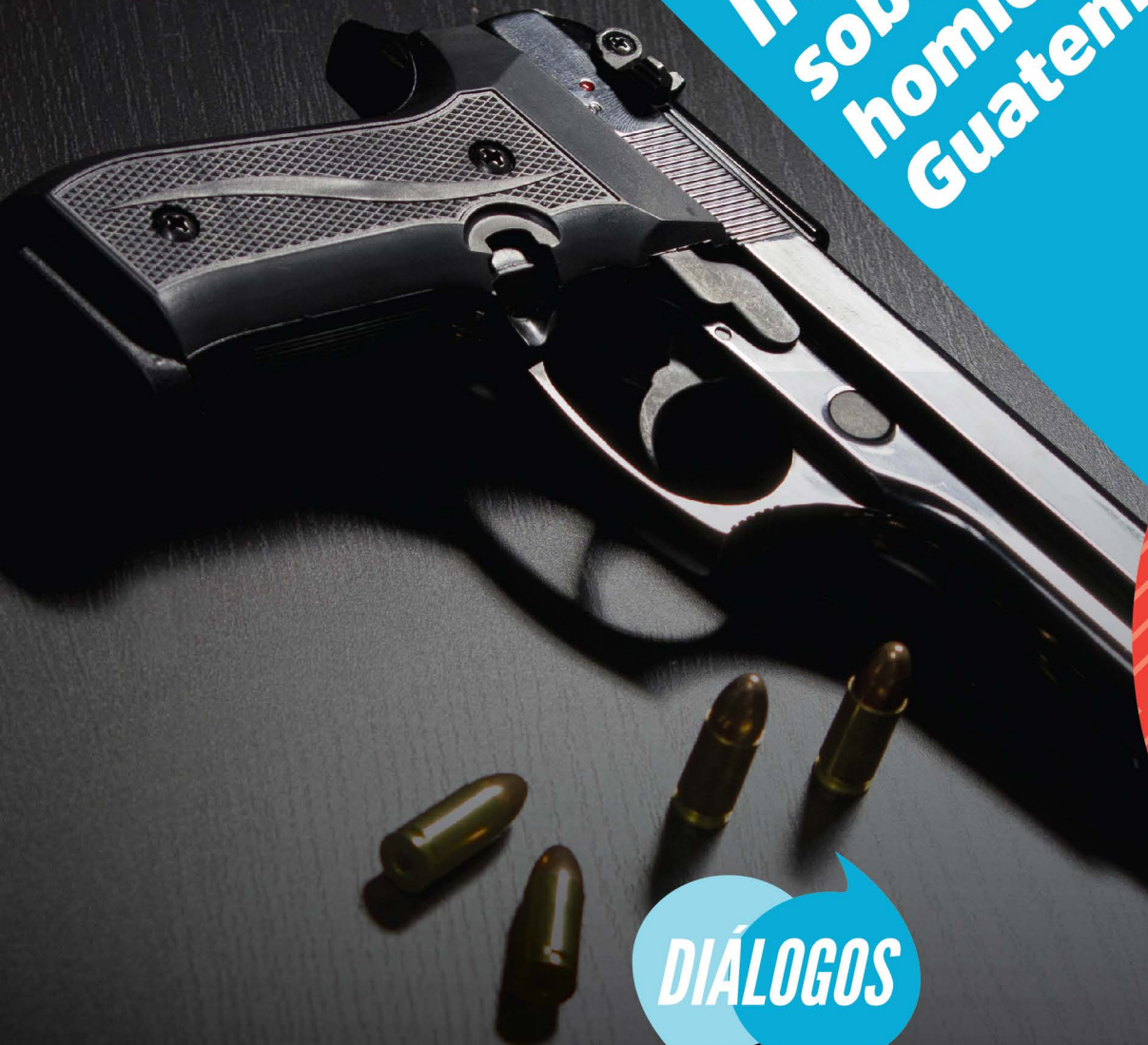


00

INFORME ANUAL sobre la violencia homicida en Guatemala

AÑO 2018



DIÁLOGOS

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA

dialogos.org.gt

00



**Informe Anual sobre la Violencia Homicida en Guatemala,
Año 2018**

Observatorio de la Violencia
Asociación Civil Diálogos
Ciudad de Guatemala, 2019

Resumen

Guatemala redujo nuevamente su tasa de homicidios durante el año 2018. Aunque las explicaciones de dicha reducción aún no están claras, y a pesar de la coyuntura política adversa debido a la crisis provocada por el mismo Gobierno y el Congreso en su afán por expulsar a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), y de esta manera frenar todo esfuerzo en la lucha contra la corrupción, lo cierto es que la tasa se encuentra en un mínimo histórico, según los datos de la Policía disponibles y comparables desde 1995. La violencia homicida se ha reducido en más de la mitad desde el punto máximo observado en agosto de 2009 cuando la tasa interanual llegó a 48 por cada 100 mil habitantes. El año 2018 se cerró con una tasa de 22.4 por 100 mil, la menor tasa registrada en los últimos 24 años. Los principales progresos se ubican claramente a favor de los grupos más vulnerables a este tipo de violencia: los hombres jóvenes, generalmente víctimas de heridas provocadas con arma de fuego. La tasa de muertes violentas por arma de fuego en 2018 descendió casi 12% respecto al año 2017. La tasa total de homicidios disminuyó en 14%.

En el presente informe se revisan no sólo las tasas con las que se terminó el año, sino especialmente las tendencias interanuales que nos dan una mejor idea de dónde venimos y hacia dónde nos dirigimos en términos de la violencia homicida. El análisis se desagrega por sexo y edad de las víctimas, así como por el tipo de arma utilizada por los victimarios. También se comparan entre sí diversas fuentes para mostrar que hay consistencia entre las mismas a pesar de ser independientes y alimentar sus registros en momentos distintos (escena del crimen vs examen médico forense). Se confirma de igual manera la tendencia de la tasa de homicidios en contraste con la de lesionados o heridos por violencia. Se hace un breve recuento de los acontecido durante el año con base a la tendencia de corto plazo que generó una serie de alertas tempranas por parte del Observatorio de la Violencia de Diálogos.

Finalmente, se revisa la geografía de la violencia a nivel departamental y municipal. Como en años anteriores, se observa que, aunque los niveles de violencia nacionales vayan a la baja se mantiene el patrón geográfico de la violencia homicida, distinguiéndose claramente dos zonas en el país: una extremadamente violenta y otra pacífica, ésta incluso bajo estándares internacionales (tasa anual de un dígito). En el anexo del informe ([formato MS-Excel](#)) se incluye el *ranking* con la respectiva tasa de los 340 municipios del país, desagregada por sexo de las víctimas, y se compara con lo registrado en 2017, clasificándolos por su tamaño poblacional.

1. Introducción

El año 2018 concluyó en Guatemala con un total de 3,881 homicidios según los registros de la Policía Nacional Civil (PNC). Para una población estimada de 17,302,084 habitantes por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) a mediados de ese mismo año, la tasa calculada es de 22.4 homicidios por cada 100 mil habitantes. Este nivel de violencia homicida acerca al país a la tasa latinoamericana de 22.3 observada en 2016, según la recopilación hecha por *InsightCrime*, e incluso se sitúa por debajo de la tasa preliminarmente reportada para 2018 por la misma fuente: 24 homicidios por cada 100 mil latinoamericanos.¹

La región latinoamericana es una de las más violentas del planeta. De hecho, en la más reciente actualización de datos (2012) para el *Estudio Global sobre Homicidios* de las Naciones Unidas, Centroamérica aparecía como la subregión más violenta, con una tasa de 40 por 100 mil habitantes, es decir, 10 puntos de tasa por arriba de África del Sur.² No obstante, para el año 2018 los países más problemáticos en ese sentido, Guatemala, Honduras y El Salvador han mostrado una tendencia a la baja, llegando a una tasa conjunta de 33 por 100 mil. El Salvador terminó con una tasa de 51 por 100 mil y Honduras con una de 41 por 100 mil según los registros de sus respectivas policías.

Si utilizamos la cantidad de necropsias reportadas por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en 2018, las que son clasificadas como muertes por “causas asociadas a hechos criminales - en investigación-”, el numerador sería 4,914 muertes violentas y, por lo tanto, la tasa subiría a 28.4 por 100 mil.³ Sin embargo, lo importante es que ambas tasas continúan mostrando un descenso, el cual desde diciembre 2009 ya acumula una variación favorable de 43% según INACIF y del 51% según PNC. Es decir que Guatemala concluye su noveno año consecutivo de descenso en cuanto a violencia homicida. Dicho descenso ha sido en términos relativos, expresado el indicador como tasa ajustada por la población, pues en 2013 sí hubo un ascenso en cifras absolutas, el cual fue compensado por el crecimiento poblacional estimado para ese año por el INE.

Este informe fue elaborado por Carlos Mendoza, gracias al generoso financiamiento de la *Open Society Foundations* -OSF. Para sugerencias y comentarios, se pueden comunicar al correo electrónico: cmendoza@dialogos.org.gt

¹ Fuente: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-los-homicidios-en-2018/> Contrastar con los datos del Monitor de Homicidios del Instituto Igarapé, especialmente para el caso de Venezuela en <https://homicide.igarape.org.br/>

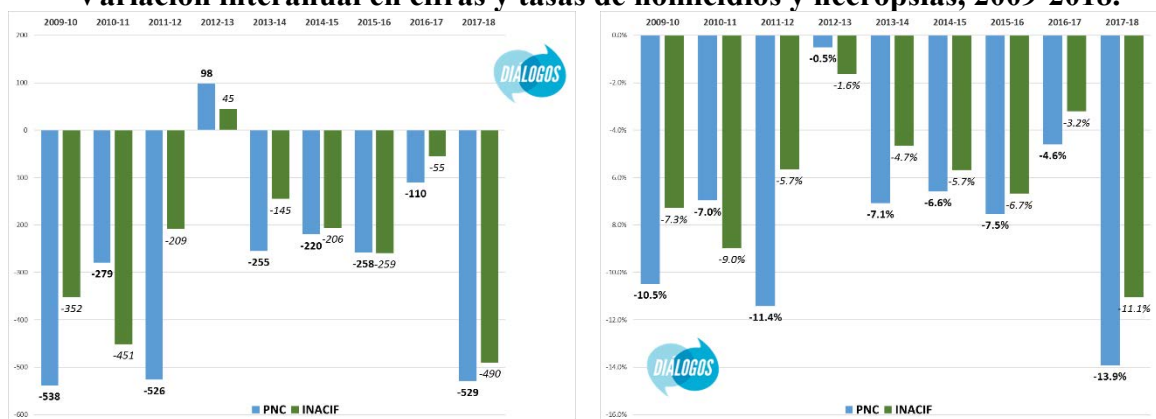
² Fuente: datos de UNODC disponibles para descarga en el Internet en http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/dataportal/PublicationReports2017_1a.xlsx

³ No obstante, debe recordarse que dicho indicador no excluye muertes accidentales con arma de fuego o suicidios por ahorcadura, por ejemplo. Ciertamente, el INACIF sí toma en cuenta a las personas heridas violentamente que murieron con posterioridad en los centros de atención médica, cifra que equivale a un 24% del total de homicidios registrados por PNC y a un 22% del total de heridos también contabilizados por PNC. Sin embargo, las muertes por ahorcadura que podrían ser suicidios representarían hasta un 10% del total de las muertes reportadas por el INACIF.

2. Variación anual y tendencias: 10 años de datos

En promedio desde 2010, según la Policía, cada año se ha logrado bajar la tasa de violencia homicida en un 7.7% respecto al año previo. Según el INACIF, el cambio anual promedio ha sido 6.1%, pero siempre hacia la baja. Por ello, reconociéndose la independencia entre ambas fuentes, se puede tener bastante certeza sobre un noveno año consecutivo de descenso en cuanto a violencia homicida en Guatemala. La reducción de 2018 se muestra como una de las mayores en términos de cifras absolutas y como la mayor en términos porcentuales, para ambas fuentes.

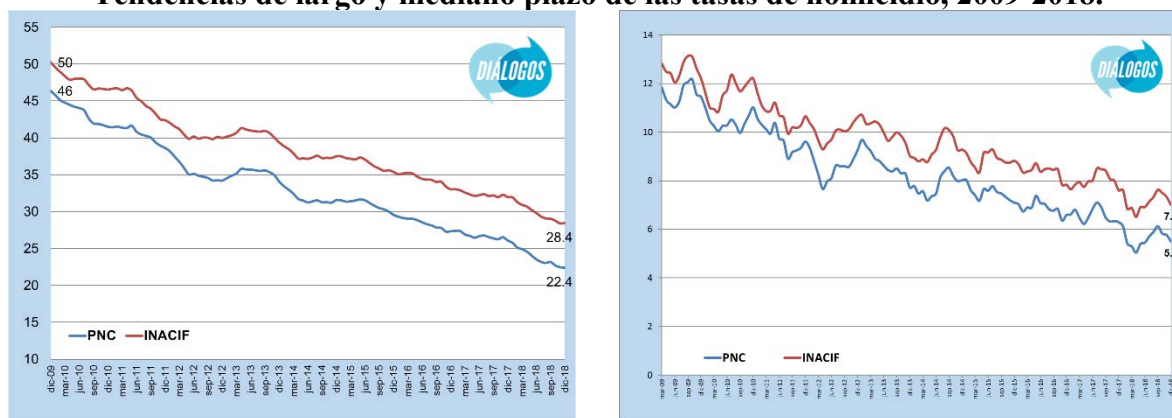
Variación interanual en cifras y tasas de homicidios y necropsias, 2009-2018.



Nota: el gráfico de la izquierda es la variación anual en cifra absoluta de homicidios y de necropsias, mientras que gráfico de la derecha es el cambio porcentual interanual en ambas tasas. Fuente: elaboración propia utilizando datos de necropsias del INACIF y homicidios de PNC.

La correlación entre los datos de INACIF y PNC es bastante alta y estadísticamente significativa, como se puede apreciar en los siguientes gráficos de tendencia. La tendencia trimestral nos muestra que, si bien es cierto que en el largo plazo se continúa el descenso, el recorrido ha sido tortuoso, con muchos altibajos que aún deben ser mejor comprendidos.

Tendencias de largo y mediano plazo de las tasas de homicidio, 2009-2018.



Nota: el gráfico de la izquierda muestra las tendencias de INACIF y la PNC para el largo plazo (interanual de 12 meses acumulados), mientras que el gráfico de la derecha muestra la tendencia trimestral (3 meses acumulados). Fuente: elaboración propia utilizando datos de INACIF y de PNC.

3. Tasa anual por sexo de las víctimas

La violencia homicida en Guatemala afecta de manera desproporcionada a los hombres. En el año 2018, por cada mujer que fue víctima de este tipo de violencia hubo 6 hombres que también lo fueron, aunque esa relación ha disminuido porque en los años 2008-2012 la misma era de 1 a 8. Según registros de la PNC, en 2018 hubo 569 homicidios de mujeres para una población femenina de 8,836,562 (INE, al 30 de junio de 2018), es decir, una tasa de 6.4 homicidios por cada 100 mil mujeres. En contraste, la PNC reportó un total de 3,312 homicidios de hombres para una población masculina de 8,465,522, por lo que la tasa fue de 39.1 homicidios por cada 100 mil hombres.⁴

Respecto al año previo, la tasa de homicidios de mujeres descendió 6.3%, mientras que la tasa para hombres se redujo en 15.3%. Por ello, la tasa conjunta bajó un 14%. Con relación a la tasa máxima observada de violencia homicida contra las mujeres (de 10.4 por 100 mil entre agosto y octubre de 2009), el indicador ya ha descendido un 35%, mientras que en el caso de los hombres el descenso ha sido del 54% (máximo de 87.4 por 100 mil se registró en julio de 2009). Es este acelerado descenso en la tasa de violencia contra los hombres el que, por su peso relativo, más influye en el descenso en la tasa nacional. Cuando se ve sólo la tendencia de violencia contra las mujeres se aprecian los altibajos en los últimos 10 años.

Tendencia interanual de las tasas de homicidio de hombres y mujeres, 2009-2018.



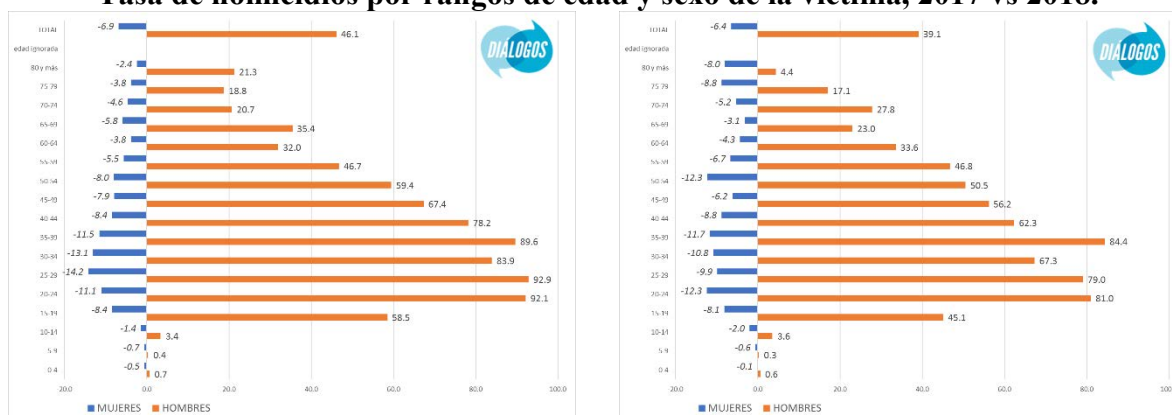
Nota: el gráfico de la izquierda muestra las dos tendencias y la conjunta (ambos sexos), mientras que el gráfico de la derecha sólo muestra la tendencia de la tasa de mujeres con su media móvil. Fuente: elaboración propia utilizando datos de PNC.

⁴ Lamentablemente, los registros de la Policía sólo reportan consistentemente el sexo y la edad de las víctimas, el lugar donde se encontró el cadáver y el tipo de arma utilizada por su victimario, por lo que se conoce muy poco sobre el perfil de las víctimas. Un dato interesante que se obtiene de las Estadísticas Vitales del INE (2017), otra fuente independiente de PNC y del INACIF porque se generan a partir de los certificados de defunción, es que el 75% de las víctimas fatales son solteras, y esa proporción se mantiene tanto para hombres como para mujeres. Adicionalmente, se puede saber que más del 36% de las víctimas sólo contaban con educación primaria y el 17% no tenían educación. El 31% contaba con alguna educación secundaria. Menos del 2% de las víctimas tenían educación universitaria. Se desconocía el nivel de educación del restante 14%. Por otro lado, para el 80% de las víctimas es posible determinar su pertenencia étnica: 9% mayas, 68% ladinos o mestizos, y el 3% restante de otros grupos étnicos. Esto último confirma lo que la geografía de la violencia sugiere más adelante: entre la población indígena las tasas son de un dígito, mientras que entre la población ladina son de dos dígitos y por arriba de la tasa nacional. Esto muestra importancia de la variable étnico-cultural.

4. Tasa anual según la edad de las víctimas

Por los rangos de edad quinquenal de las víctimas, la violencia registrada en 2018 también disminuyó respecto al año 2017. Hubo algunas excepciones notables, como la tasa de hombres entre 70-74 años, o la de mujeres entre 50-54 años de edad. Sin embargo, lo más relevante por su peso relativo fue el descenso en la tasa para los grupos que han sido los más vulnerables ante la violencia homicida: los hombres jóvenes, de 15 a 34 años de edad. Son precisamente estos jóvenes los que están en mayor riesgo de ser víctimas de la violencia homicida según lo demuestra la evidencia a nivel mundial, no únicamente para Guatemala. La tasa de homicidios se eleva dramáticamente con la llegada de la adolescencia y luego va descendiendo conforme avanza la edad. Durante 2018, también descendió la tasa para los hombres en rangos de edad de 35 a 54 años. En estos ocho rangos de edad quinquenales hubo una disminución conjunta de 432 homicidios, es decir, un 10% menos que el total de homicidios reportados en 2017 (un 82% del descenso total del año 2018). En total hubo 505 homicidios menos de hombres (-13%) y 24 menos de mujeres (-4%). Pero el dato sobresaliente es el de 116 homicidios menos para los hombres entre 15-19 años, es decir, un descenso del 21% respecto al año 2017.⁵

Tasa de homicidios por rangos de edad y sexo de la víctima, 2017 vs 2018.



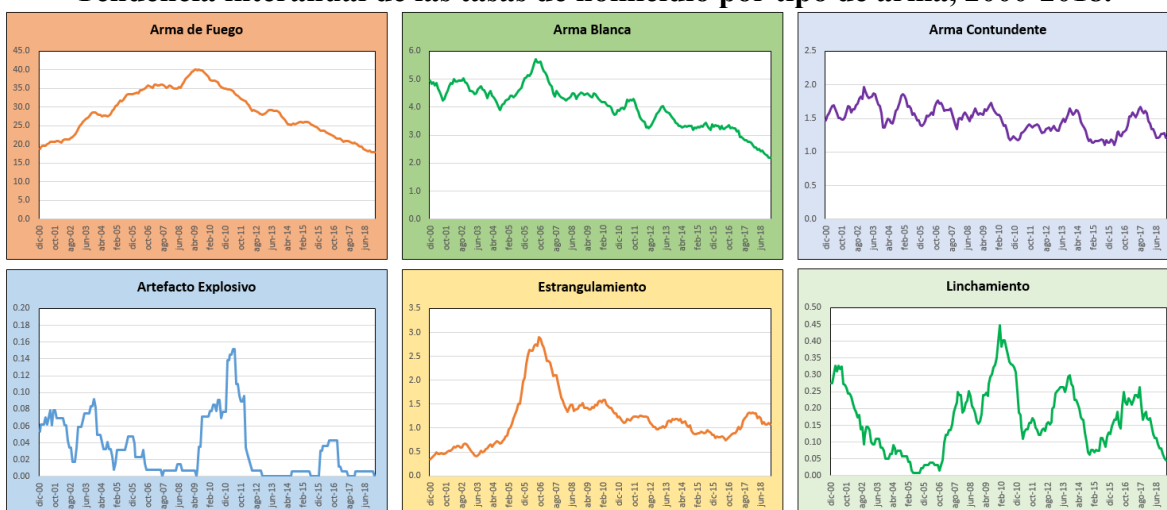
Nota: el gráfico de la izquierda muestra tasas de 2017, mientras que el gráfico de la derecha muestra datos correspondientes a 2018. Fuente: elaboración propia utilizando datos de PNC y proyecciones de población del INE.

⁵ Como era de esperarse, según las Estadísticas Vitales del INE (2017) que pueden utilizarse como una muestra representativa, el 99% de este grupo etario entre 15-19 años estaba aún soltero. Para casi el 50% de este grupo de víctimas se desconocía su nivel de escolaridad. Un 13% no tenía educación alguna, 17% sí tenía educación primaria y hasta un 22% poseía alguna educación secundaria. El 73% de los homicidios de esta población joven ocurrieron en el área urbana. Pero según la Policía, en 2017, sólo un 57% de los homicidios ocurrieron en área urbana para este rango de edad. Nótese que para el total de homicidios la PNC reportó que sólo el 42% tuvieron lugar en áreas urbanas durante 2017, y para 2018 el porcentaje descendió al 38%. Sin embargo, en 2017 para el INE, el 62% del total de homicidios ocurrió en áreas urbanas. Por lo tanto, debe revisarse la definición o distinción de área urbana y rural que utiliza la Policía, o habrá que actualizar las categorías según el Censo de Población y Vivienda realizado en 2018, cuando éste sea finalmente publicado.

5. Tasa anual por tipo de arma utilizada por los victimarios

De cada 100 homicidios registrados en 2018, 80 se cometieron con arma de fuego y 10 por medio de arma blanca, 5 con arma contundente y los 5 restantes por estrangulamiento.⁶ Por ello, las tendencias más importantes a seguir son las de homicidios por arma de fuego y arma blanca. Ambas muestran una tendencia a la baja desde sus respectivos máximos: 40.2 por 100 mil habitantes (julio 2009) y 5.7 por 100 mil (julio 2006). La violencia homicida con arma de fuego ha descendido 55%, mientras que la violencia con arma blanca ha caído 62% desde entonces. Respecto al año 2017, la tasa de muertes por heridas provocadas con proyectil de arma de fuego se redujo en casi 12%, mientras que la tasa de muertes por heridas provocadas por arma punzocortante cayó en 20%.

Tendencia interanual de las tasas de homicidio por tipo de arma, 2000-2018.



Fuente: elaboración propia utilizando datos y clasificación de PNC.

Cuando las muertes por arma de fuego se desagregan por el sexo de la víctima, se observa que el 88% de las víctimas fueron hombres, mientras que el 12% mujeres. En el caso de las armas blancas, los porcentajes fueron 81% y 19%, respectivamente. La agresión fatal por medio de un golpe con un arma contundente (piedra, palo o similar) se distribuye 80% para hombres y 20% para mujeres. Donde sí se observa un cambio importante es en las muertes por estrangulamiento, pues en este caso el porcentaje de víctimas hombres desciende al 63%, mientras que las víctimas mujeres suben al 37%. Adicionalmente, este tipo de muerte, donde hay un contacto físico directo entre la víctima y el victimario, representa el 12% del total de los homicidios de mujeres, mientras que únicamente da cuenta del 4% de los homicidios de hombres. En contraste, las armas de fuego dan cuenta del 82% de las muertes de hombres y un 68% de las muertes de mujeres.

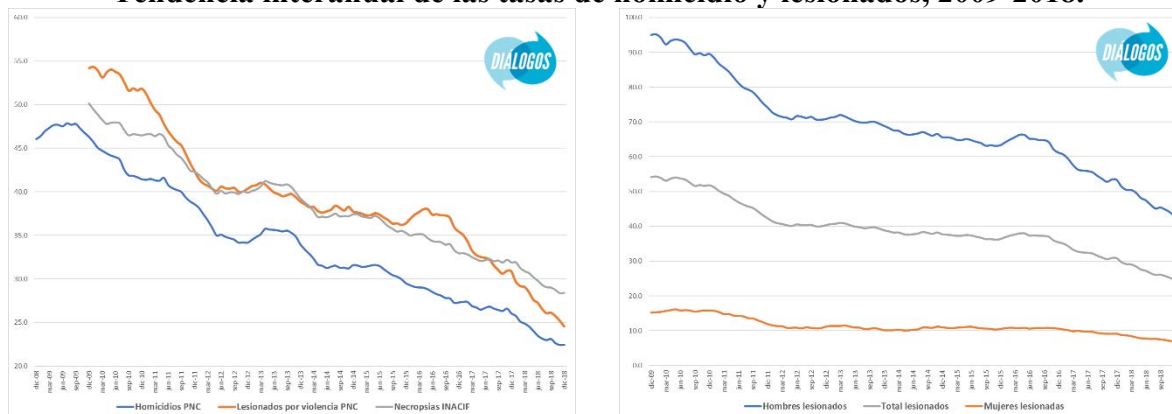
⁶ Las muertes por linchamiento representan menos del 1% del total de muertes anuales. Hubo un total de 8 homicidios a manos de turbas en el año 2018, según la PNC. En este caso, todas las víctimas fueron hombres.

6. Tasa anual de heridos o lesionados por violencia

En otros países, la tasa de violencia homicida disminuye por el hecho de contar con una mejor respuesta para las emergencias. Atender rápidamente a los heridos puede salvarles la vida. Por ello, a veces, se cuestiona si en Guatemala también ha bajado la tasa de heridos. Esto se puede verificar con los datos que también contabiliza la Policía en la escena del crimen.⁷

En 2017, la PNC registró un total de 5,228 lesionados por violencia, mientras que en 2018 la cifra descendió a 4,246. Es decir que hubo una disminución del 19% de un año al otro, en términos absolutos. La tasa por 100 mil habitantes pasó de 30.9 a 24.6, es decir, una reducción del 20%. La tendencia de largo plazo hacia la baja en términos de heridos por violencia es consistente con la de homicidios (PNC) y es muy similar a la tendencia de necropsias relacionadas con violencia que reporta el INACIF. El comportamiento del indicador de heridos por violencia (o lesionados), según el sexo de la víctima, también es muy similar a la tendencia observada para los homicidios.

Tendencia interanual de las tasas de homicidio y lesionados, 2009-2018.



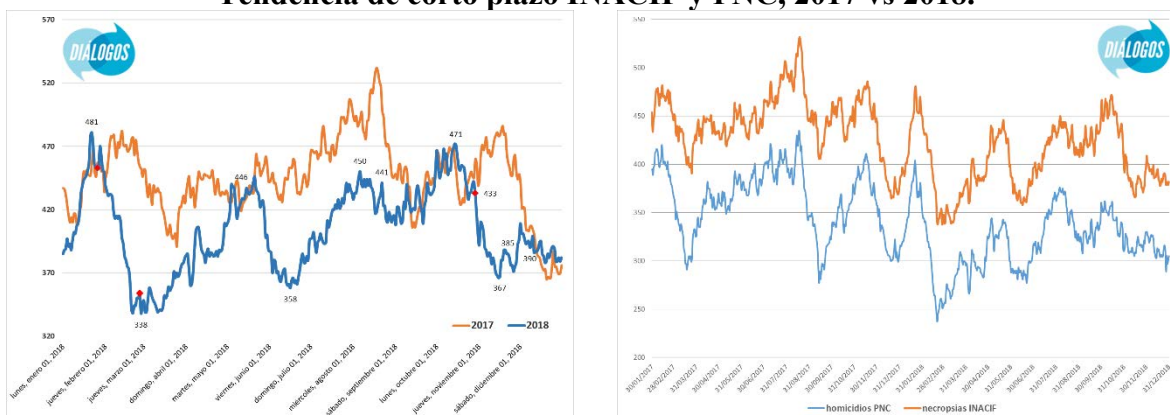
Nota: el gráfico de la izquierda muestra tasas de homicidios y lesionados de la PNC y de necropsias del INACIF, mientras que el gráfico de la derecha muestra tendencias de lesionados con los datos ya desagregados por el sexo de las víctimas. Fuente: elaboración propia utilizando datos de PNC e INACIF.

⁷ La Policía contabiliza los heridos, pero no actualiza sus registros dando el debido seguimiento a las víctimas, para ver si no mueren posteriormente debido al hecho de violencia. Esto explica, en parte, la diferencia sistemática entre las cifras del INACIF y la PNC. Como se ilustró antes, utilizándose una muestra representativa de ocho meses de datos del INACIF, hasta una quinta parte de los heridos podría fallecer anualmente en los centros de atención hospitalarios debido a la gravedad de sus heridas. Debe evaluarse cuántas vidas podrían salvarse anualmente si mejoraran los tiempos de respuesta de bomberos y ambulancias que atienden las emergencias, y cuántas vidas no se perderían si los hospitales públicos, a donde llega la mayoría de estas, estuvieran mejor equipados para atenderles. Según las Estadísticas Vitales del INE (2017), únicamente el 25% de las víctimas recibió atención médica. Por ello, el 21% murieron en hospitales públicos y el 3% en el seguro social. El 1% falleció en hospitales privados. No se tienen a la mano estadísticas hospitalarias de quienes fueron atendidos y sí sobrevivieron.

7. Tendencia en el corto plazo: altibajos durante 2018

Si bien es cierto que en 2018 se logró el mayor descenso en la tasa de homicidios en los últimos 9 años -un 14% menos-, también es cierto que se podría haber disminuido aún más si no se hubiesen dado dos ascensos prolongados durante el año. El indicador de la tendencia de corto plazo (necropsias diarias del INACIF acumuladas en 30 días) había logrado llegar a un mínimo histórico el 21 de febrero de 2018, pero cinco días después, el recién nombrado Ministro de Gobernación (MINGOB, Enrique Degenhart, quien asumió el 26 de enero de 2018) decidió relevar a la cúpula de la Policía responsable de semejante éxito. A partir de ese momento, la violencia subió 32% en los próximos 70 días. Después de un mes de descenso, nuevamente se detectó una tendencia al alza que duró 90 días, aunque la magnitud del cambio fue la misma. Luego hubo otro mes de descenso y el año concluyó con un indicador de corto plazo prácticamente igual al registrado cuando se inició el año. Es decir que lo ganado durante el año (3 descensos) fue compensado por las pérdidas (3 incrementos -el primero fue al inicio del año, justo antes del cambio en la dirección del MINGOB-).⁸ No obstante, durante los 365 días del año se estuvo básicamente por debajo de la tendencia de corto plazo de 2017. Por eso el resultado positivo cuando se comparan los dos años entre sí. Este análisis se suele realizar con datos del INACIF, por la oportuna disponibilidad de estos, pero se sostiene con datos diarios de la PNC que se obtuvieron con posterioridad, debido a la alta correlación entre ambas fuentes.

Tendencia de corto plazo INACIF y PNC, 2017 vs 2018.

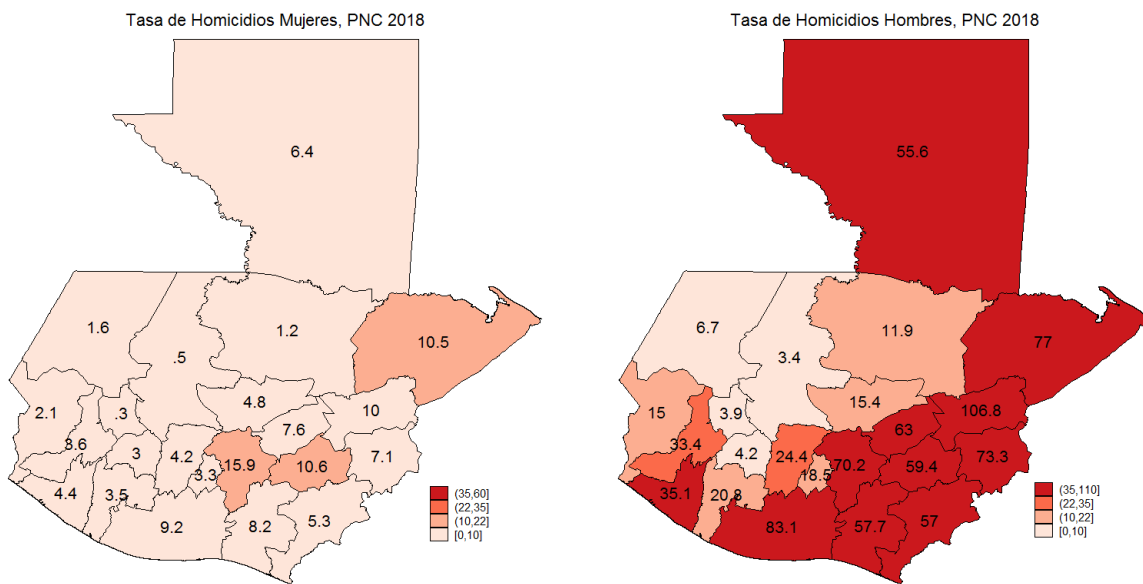


Nota: el gráfico de la izquierda muestra tendencia de INACIF 2017 vs 2018, mientras que el gráfico de la derecha muestra tendencias de INACIF vs PNC en ambos años. Fuente: elaboración propia utilizando datos de INACIF y de PNC.

⁸ El ascenso de violencia que duró 90 días se detuvo unos días antes que el entonces viceministro de seguridad, Kamilo Rivera, fuera acusado por su supuesto involucramiento en ejecuciones extrajudiciales del pasado (2005). Desde el 29 de octubre de 2018 el exfuncionario se encuentra prófugo de la justicia. El MINGOB nombró a un nuevo viceministro hasta el 28 de noviembre de 2018. Durante esos días 30 días sin autoridad a cargo del viceministerio de seguridad, el indicador de corto plazo de la violencia homicida descendió de 433 a 378 necropsias, es decir, un 15% menos. Esto plantea interesantes preguntas sobre la vinculación entre las acciones y las omisiones por parte de las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana y el comportamiento de los indicadores de violencia homicida, ya sean estos de corto o largo plazo.

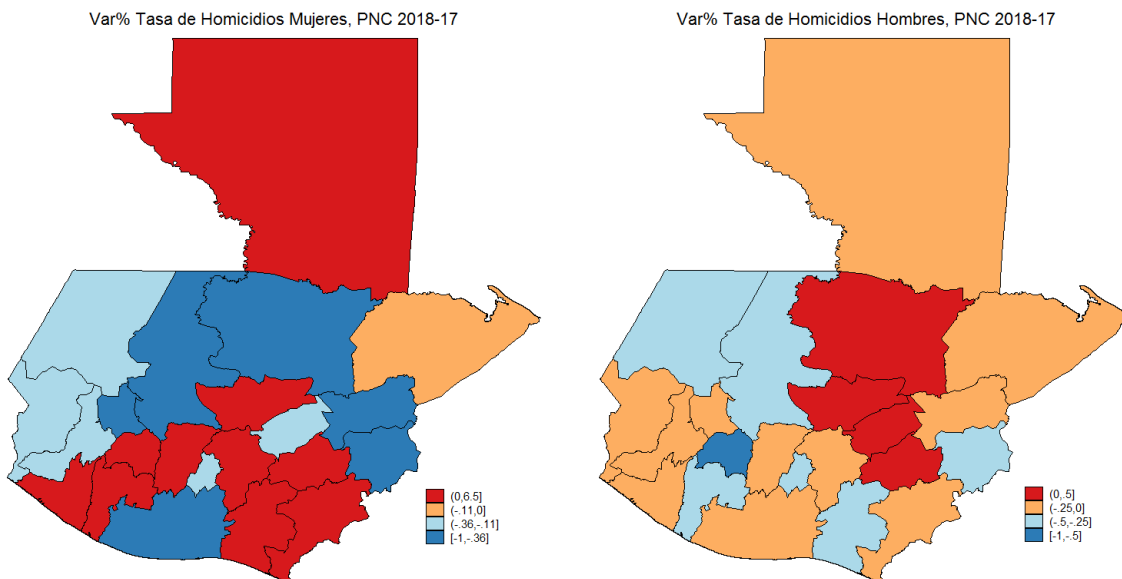
8. Geografía de la violencia homicida

Cuando examinamos los 22 departamentos de la República de Guatemala, desagregando datos por sexo de las víctimas, encontramos que en 3 de ellos la tasa de violencia homicida contra las mujeres es mayor de 10 por 100 mil (Guatemala, Jalapa e Izabal, aunque Zacapa está justo en 10), mientras que, para el caso de los hombres, sólo hay 4 departamentos donde la tasa no supera los dos dígitos (Quiché, Totonicapán, Sololá y Huehuetenango).



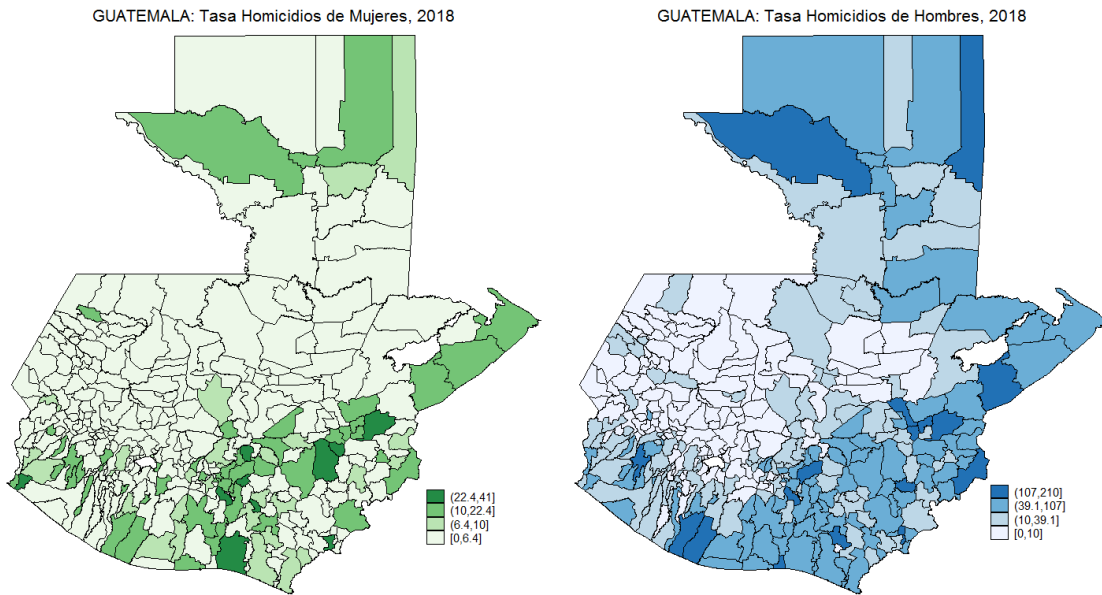
Fuente: elaboración propia con base a datos de PNC.

No obstante, cuando vemos dónde subió la violencia homicida de un año al otro, concluimos que en el caso de las mujeres aumentó en 10 de los 22 departamentos, mientras que en el caso de los hombres sólo aumentó en 4 de los 22.



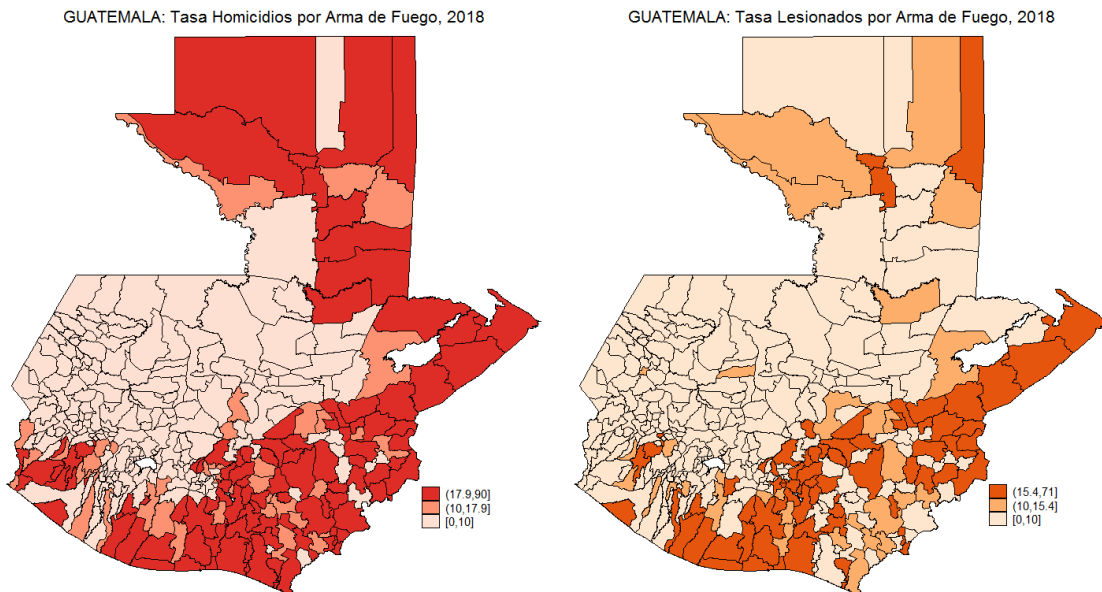
Nota: color rojo es donde subió la tasa en 2018. Fuente: elaboración propia con base a datos de PNC.

Cuando bajamos al nivel municipal podemos ver con mayor precisión dónde se ubican las tasas de violencia homicida más altas, usando ahora como referencia la tasa nacional para mujeres (6.4 por 100 mil) y hombres (39.1 por 100 mil), respectivamente.



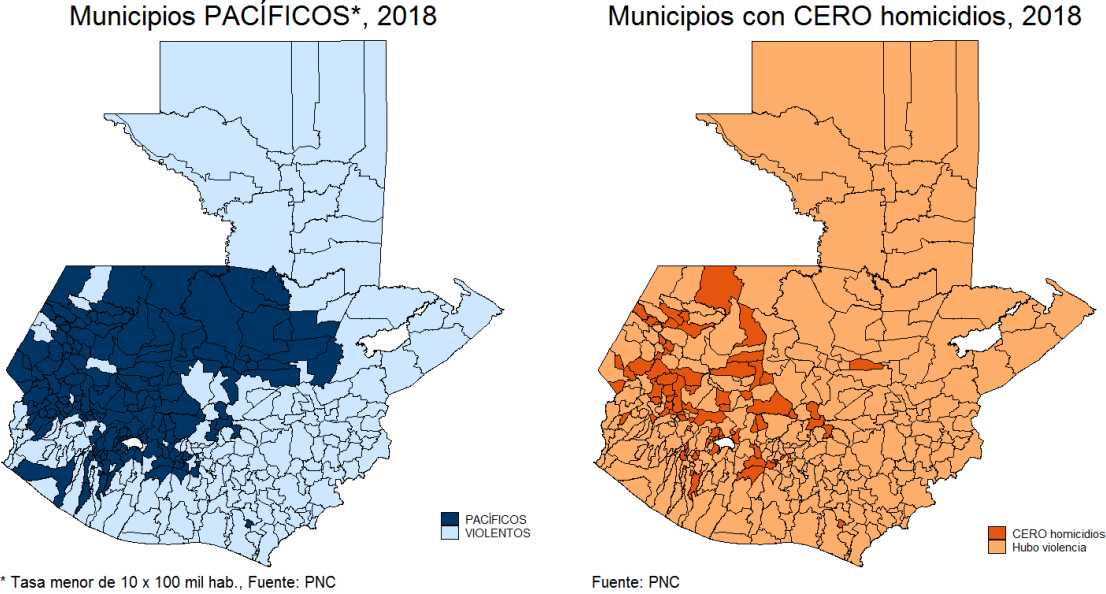
Nota: en ambos mapas se usa como otro punto de quiebre la tasa de 10 por 100 mil, para distinguir municipios pacíficos de violentos. En el caso de las mujeres se usó también la tasa nacional conjunta (22.4) y en el caso de los hombres la máxima tasa departamental observada (107). Fuente: elaboración propia con datos de PNC.

Dado que explica hasta el 80% de todos los homicidios, es importante visualizar dónde ocurre la violencia armada, tanto la que deja víctimas fatales (3,100 muertes) como la que deja una similar cantidad de personas heridas (2,665 lesionados).



Nota: en estos mapas se utiliza como punto de quiebre la tasa nacional conjunta (ambos sexos): 17.9 para homicidios y 15.4 para lesionados por proyectiles de arma de fuego. Fuente: elaboración propia con datos PNC.

Como todos los años para los cuales contamos con datos municipales, se observa con claridad que es en el corredor de municipios que conecta el Mar Caribe con el Océano Pacífico, en la zona oriental del país, donde se encuentran las tasas más altas para ambos sexos, especialmente cuando se visualizan sólo aquellas víctimas heridas o muertas con arma de fuego. También es eso cierto en el nortero departamento del Petén. Mientras tanto, en los municipios del Altiplano Occidental se encuentran los lugares más pacíficos, incluso bajo estándares internacionales, es decir, con tasas menores a 10 por cada 100 mil habitantes. Las excepciones suelen ser municipios ubicados en los pasos fronterizos con México, en el sur de San Marcos y en Huehuetenango. Adicionalmente, en el occidente guatemalteco todos los años se registran al menos unos 70 municipios con cero homicidios. De hecho, en 2018 fueron 79 municipios, mientras que en 2017 eran 76 los totalmente pacíficos (43 de estos lo fueron ambos años). En el oriente, el único municipio que logró esa proeza en 2018 fue San Juan Tecuaco, en el departamento de Santa Rosa (ni siquiera tuvo heridos por arma de fuego).



En el anexo del presente informe ([formato MS-Excel](#)) se presenta el *ranking* de la violencia homicida, en el cual se ordenan los municipios según su tasa anual correspondiente al 2018, en comparación con lo ocurrido en 2017, y son agrupados de acuerdo con su tamaño poblacional. Se incluyen las cantidades anuales de homicidios, tanto de hombres como de mujeres, las respectivas poblaciones proyectadas por el INE, y las tasas calculadas. Para replicar el análisis de este informe se sugiere descargar los datos mensuales que el Observatorio de la Violencia de Diálogos libera en su sitio web: www.dialogos.org.gt